

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

1897
NOVIEMBRE
Plenares: á las 07:36 de la mañana y 08:07 de la tarde.—Gociente: 61 mañana y 57 tarde.—Bajamares: á las 01:34 de la mañana y 02:05 de la tarde.—Orto del sol: 7:04—Ocaso: 4:34
30
MARTES
San Andrés, apotol, p. de Raza. Estella y Lagunilla.

PRECIOS DE SUSCRICION
Peseas
Trimestre: capital... 4'00
Año: en la id... 13'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año: fuera de id... 16'00
Número suelto 5 céntimos.
Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.763



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON FELIPE PELLÓN Y FERNÁNDEZ

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1895

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijas y demás familia, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas se dignen encomendar á Dios el alma del finado, en cuyo sufragio serán aplicadas todas las misas disponibles que se celebren mañana 1.º de Diciembre en las parroquias de esta ciudad y en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Santander 30 de noviembre de 1897

Los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo-Bispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Santander, Cádiz, Almería, Ciudad Rodrigo y Zamora, han concedido 40 días de indulgencia por cada misa ó rosario que sus fieles diocesanos apliquen por el alma del finado.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

¡Es natural!

Ayer lo publicábamos en nuestra sección telegráfica de «Última hora». Seguros estamos de que nuestros favorecedores lo leerían con tristeza, sí, pero sin sorpresa alguna. Era natural y lógico que así sucediera, estaba previsto por toda la nación, se contaba ya con ello.

Según nuestro corresponsal nos comunicaba, han regresado á la Habana muchos cubanos cuyas ideas separatistas eran de todos conocidas y que en tiempos de Weyler huyeron á Nueva York.

¡Hacen bien! ¿Para qué iban á continuar en el ostracismo hoy que sus ideales triunfan, hoy que el Gobierno de Madrid afirma y proclama en la Gaceta las ideas que á ellos les atrajeron el odio de España?

—Cuba para los cubanos.—Esta fué la fórmula «científica» del separatismo, el ideal del jingoismo laborante, y esta fórmula ha sido ya sancionada, traducida en ley por el Gobierno peninsular. Cuba es autónoma; Cuba dispone de sus destinos, de su comercio, de su administración; Cuba es ya de los cubanos; ¿no sería, pues, una contradicción que vivieran desterrados de la gran Antilla los más fervientes ministeriales que tuvo el señor Sagasta?

Hubo un día en que en Cuba era un crimen de lesa patriotismo el afirmar que la tiranía de la Madre patria exigía un régimen autónomo, independencia de hecho para la isla. En aquel entonces la insurrección levantaba osada su bandera; los que opinaban en contra de la autonomía siguiendo el estandarte de España, derramaban por ella su sangre generosa en los campos de batalla; los autonomistas, en cambio, ó conspiraban en Tampa y Cayo Hueso contra la soberanía de nuestro pueblo ó ayudaban con las armas en la mano á los bandidos de la manigua. ¡Ay!... ¡hoy las cosas han cambiado mucho! El Ministerio del señor Sagasta se ha puesto decididamente al lado de los que asesinaron á nuestros soldados, de los que provisionaron á nuestros enemigos, de los que noquearon en la prensa yankee, de los que compraron á senadores venales en el Capitolio de Washington. ¡Cuba es autónoma!

¡Sí! Tienen razón los filibusteros autonomistas al abandonar su voluntario destierro: en la gran Antilla les esperan con los laureles del triunfo, fácilmente conseguido, las delicias del presupuesto, la embriaguez del poder. En cambio, á los buenos españoles, á los que por el lema santo de la patria perdieron su fortuna y su tranquilidad, les llegó la hora de emigrar á la Península. ¡Así premian los liberales á los verdaderos patriotas!

Pero no importa: si el Gobierno es ingrato la nación sabe agradecer: que vengan á España nuestros queridos hermanos de allende el mar; que vengan, arruinados y perseguidos, el pueblo los recibirá en triunfo, como se recibe á los héroes, cómo se recibe á los mártires. ¿Qué importa que no puedan traer gloriosa y triunfante

aquella santa enseña á la que todo sacrificaron? Las naciones hidalgas no juzgan jamás por el éxito: para los pueblos católicos y grandes, más grande y más hermosa que la diadema de los reyes es la corona de espinas.

Si un Gobierno débil y cobarde traiciona la causa de la patria, ¿qué culpa pueden tener en ello los que con sus palabras y con sus actos protestaron de tanta indignidad? Ninguna: cumplieron como buenos y... ¡la historia les hará justicia!

Album literario

SONETO

Quando la nieve que el invierno frío en las abruptas cumbres aglomera, lieuada por la tibia primavera, baja de Peña en Peña al valle umbrío,

el revuelto turbión que afluye al río márgenes rompe, y la corriente fiera, dilatando el estrago por doquiera, lánzase al mar con indomado brío.

El soberbio raudal devasta el llano, arrebata los rústicos hogares, desecua el bosque y la ciudad inunda:

hasta que Dios, con inflexible mano, le reduce á sus cauces seculares, y las campiñas que asoló, fecunda.

Gaspar Núñez de Arce.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Telegrama

Madrid 29—10 m.

El ministro de Ultramar ha teleografiado al general Blanco ordenándole que active los preliminares de la constitución y de la formación del censo de la población.

Una vez terminado este trabajo, se ha de fijar la fecha para las elecciones en la península y en las antillas.

A operaciones

Se ha recibido en el Heraldo el siguiente telegrama de la Habana:

Al amanecer el día 16 salieron de Sancti Spiritus con dirección á Arroyo Blanco, los generales señores Pando, Salcedo, Segura y Ruiz, y los coroneles señores Landa, Martí, Bercedo y Bruma.

Todos ellos mandan las columnas que operan combinadas.

Estas columnas se componen de los regimientos de caballería de la Princesa y de Camajuaní y los batallones de infantería de Mérida, Mallorca y Rey, y dos secciones de artillería.

Se dirigirán á batir á Máximo Gómez en las cercanías de la trocha.

Lo que dice «El Liberal»

Madrid 29—12'30 t.

Este periódico continúa ocupándose con preferente atención en la reforma arancelaria concedida á Cuba.

Recuerda que el señor Cánovas dijo en cierta ocasión que iba resueltamente á la autonomía.

Se extraña, por consiguiente, de que los conservadores censuren ahora los decretos del señor Sagasta.

Los yankees

Un despacho de Nueva York da cuenta de que Mr. Mac Kinley se encuentra muy satisfecho del planteamiento de las reformas en Cuba, que demuestra la sinceridad con que obra el Gobierno español.

Algunos senadores afectos á los laborantes dicen que se debe conceder la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Otros en cambio, dicen que debe seguirse en actitud expectante,

Sin duda alguna se seguirá la línea de conducta que señale Mr. Mac Kinley.

De marcha para Cuba

Esta noche marchará á San Sebastián el conocido autonomista señor Giberga, con objeto de recoger á su familia que se encuentra en dicho punto y trasladarse á Cuba.

El señor Giberga ha manifestado que ha recibido telegramas de Cuba y Nueva York, en los cuales se le da cuenta de que algunos caracterizados autonomistas que se hallaban algo distanciados de la legalidad, se manifiestan favorables al planteamiento de la autonomía, y están contestes en asegurar que dará buen resultado para la pacificación de la isla.

Entre filibusteros

Madrid 29—10 n.

Telegrafíau de Nueva York que se notan ya entre los laborantes los efectos de las reformas concedidas á la isla de Cuba.

Se sabe que la Junta revolucionaria quedará desmembrada y que han establecido cuestiones tan graves entre sus miembros que se dibujan ya diversas tendencias entre ellos, pues mientras unos se muestran partidarios de que continúe la lucha armada hasta conseguir la independencia, otros hállanse dispuestos á aceptar la autonomía y no falta quien ha dejado traslucir sus ambiciones y los deseos que tienen de no llegar tarde al reparto de cargos y destinos que ha de hacer en breve el Gobierno insular.

A confesión de parte...

Entre las manifestaciones hechas á los periodistas yankees por los cabecillas Agramonte y Sainz, recientemente llegados á Nueva York, figura la declaración expresa de que la causa separatista no llegará á triunfar.

EL CORRESPONSAL

La semana financiera

(Especial para LA ATALAYA)

Semana de optimismos. Siguen cotizándose esperanzas, esperanzas por lo que afecta á la paz de Cuba merced al nuevo régimen autonómico, esperanzas por las presentaciones de insurrectos, limitadas á jefes y fuerzas poco importantes del centro de la isla, esperanzas por lo que se refiere á la benévola actitud de los Estados Unidos ante las concesiones del Gobierno español, y esperanzas, en fin, por las noticias relacionadas con la rebelión filipina.

Que tales esperanzas se conviertan en hermosa realidad es nuestra más ardiente aspiración.

Pero como, real y verdaderamente, en el terreno práctico no hemos adelantado un metro en el camino de la pacificación de las colonias de una semana á otra, y los gastos de ambas contiendas siguen agotando los recursos del tesoro peninsular, abrigamos el temor de que las esperanzas cotizadas se tornen en desengaños.

Los principales fondos mejoran en sus precios, especialmente las deudas de Ultramar.

La proximidad de la liquidación, coincidiendo con los rumores optimistas, ha dado al alza mayor relieve que en otro caso hubiera tenido.

He aquí los cambios comparados:

1896	1897
27 noviembre	26 noviembre 27 noviembre
61'90 Interior...	64'20 64'90
72'90 Exterior...	80'25 80'75
73'80 Amortizable...	77'70 78'30
100'75 Tesoro...	101'15 101'15
87'35 Cubas 1886...	94'35 96'45
77'30 Cubas 1890...	77'60 79'95
93'00 Aduanas...	96'60 96'50
	Filipinas... 94'95 94'70

Vése por el cuadro anterior, que las Deudas al 4 por 100 han ganado medio entero, las Cubas viejas 1'60 y las nuevas 2'35. Aduanas y Filipinas, han perdido por contra algunos céntimos y las Obligaciones del Tesoro ni han perdido ni han ganado.

El Banco de España, en los valores de sociedades, ascende 4 y medio por 100, á 424'50 y los Tabacos sostiene el cambio de 214'75.

Los cambios extranjeros no han experimentado alteración apreciable en el conjunto de la semana.

Santiago M. Palacio.

(Director de la Gaceta de la Bolsa)

Madrid, 28 noviembre 1895.

EL TESTAMENTO DE IGAREDA

VOLUNTADES CUMPLIDAS

Según leemos en El Pueblo Católico, de Cádiz, en breve empezarán á funcionar en Carrejo y Santibáñez, pueblos de esta diócesis de Santander, las Escuelas que, para niños de ambos sexos, debían fundarse, según disposición testamentaria del señor don Pedro de A. de Igareda (q. e. p. d.), y para las cuales el excelentísimo prelado de Cádiz, como abacea de la expresada testamentaria, hace más de diez años, tenía comprado locales adecuados y el material de enseñanza necesario al efecto, como también celebrados los oportunos contratos con los institutos religiosos de Pequeños Maristas y de las Hijas de la Caridad, á quienes respectivamente y para mayor garantía del cumplimiento de los deseos del piadoso fundador, pensó desde luego S. E. I. confiar el régimen y dirección de las mencionadas escuelas; hasta el punto de que las Hijas de la Caridad, designadas para la fundación, llegaron á trasladarse con tal objeto á la diócesis de Santander, viéndose obligadas, lo mismo que los Maristas á desistir de su propósito por causas independientes de la voluntad del abacea testamentario.

Mas removidas por la reciente declaración de la S. C. de señores Obispos y Regu-

lares las dificultades que por tanto tiempo han impedido la apertura de las indicadas escuelas, y recabada la solicitada licencia del señor Obispo de Santander, á pesar de la gravísima enfermedad que aqueja al ilustre Albacea, excelentísimo señor Calvo, sabemos, y tenemos viva satisfacción en publicarlo, que, acompañados del Reverendo Hermano Provincial, han salido de Canet de Mar los Pequeños Maristas que han de hacerse cargo de las escuelas de los niños; y que llegarán en breve á Carrejo y Santibáñez las Hijas de San Vicente de Paul, que han de regentar las de las niñas; siendo probable que antes de quince días gocen los expresados pueblos de los beneficios de tan cristiana y piadosa fundación; por lo que sinceramente les felicitamos. Pero no podemos menos de reiterar también al excelentísimo Prelado de Cádiz nuestra más cumplida enhorabuena, por haber tenido el consuelo de ver resuelta tan satisfactoriamente cuestión que tantos sinsabores le había proporcionado.

¡Está obscuro y... huele á queso!

Ya se habrán enterado ustedes del tremendo conflicto que se nos echa materialmente encima.

La Diputación provincial le reclama un plico al Ayuntamiento, y éste, considerando que el plico (un verdadero plico de Tenerife) es un plico que ya pica... en historia, se pica de amor propio y ha mandado soltar el plico á todos los picapiceros.

En cuanto éstos soltaron los picachones, acudieron en demanda de piedra que picar á la Excelentísima; y el Excelentísimo, en previsión de que los infelices licenciados del plico soltaron el plico de... la lengua, se apresuró, con una diligencia que es alabar en las presentes excepcionales circunstancias por que atravesamos, á mandar en calidad de escudo invulnerable de las respectivas entidades físicas de nuestros amantísimos papías de la provincia, al jefe de la guardia municipal en traje de campaña.

Nuestro conspicuo y severo dirimidor de las contiendas bráquico-caseras, y tercero en discordia de todos los pleitos de menor cuantía que se ven en los estrados del cuarto de la guardia, es fama que tan pronto como recibió la orden de ponerse incondicionalmente á las órdenes de la Excelentísima, con un celo que le honra, quiso hacer jugar la tajante espada, probando á sacarla de la vaina; pero, ¡que si quiere!... La toledana hoja, adherida al cuero de su envoltura como molusco á la roca, ó como un federal montañés á su productivo empleo, no daba señales de salir de aquella obscuridad en que ya moraba luengos años. Por fin, tras un esfuerzo sobrehumano, salió el acero...; pero, ¡en qué condiciones!

El óxido de hierro había invadido toda la superficie de la hoja, dejándola en tan malas condiciones estéticas y aun ofensivas y defensivas, que más parecía asador empuñado que fulminea espada salida de toledana fundición.

El activo jefe se percató de que la dignidad municipal estaba allí, en aquella espada, y, solicitando el concurso de un entendido vaciador, por fin logró ver lo que parecía verdaderamente imposible... Logró ver el kepis, y además... el varonil semblante, reproducidos en el brillante espejo de la vencedora Colada.

Perfectamente equipado y con marcial continente, marchó al paso gimnástico en demanda de la sitiada fortaleza; y así que llegó á la presencia del altivo castellano que estaba en la terraza, le hubo de hablar de esta manera, al mismo tiempo que señalaba con la mano una masa compacta de insurrectos que avanzaba hacia el castillo.

—Mirad, señor...; ya vienen.

—¿Quiénes?

—¿Vuestros víctimas!... ¿No lo veis?

—Sí que veo, pero un grupo de veinte ó treinta hombres que vienen en actitud amenazadora.

—Son allos, señor los de la...!

—¡Cielos!... ¿Los de La Catedral? ¿En qué he podido ofender á esos muchachos?

—En nada, señor, en nada. No son los de La Catedral.

—¿Pues quiénes son?

—Ya he tenido el honor de decíroslo. ¡Son vuestras víctimas!...

¡Los picos del Ayuntamiento!...

—¡Eh! ¡eh! ¿Qué es eso de picos?

—Sí, señor; los picos, ¡es la mesnada de Campón que avanza desosa de picar!

—¡Demonio!... ¿Picar?... ¿Y á quién?

—No me ha comprendido V. E. Quiéren picar, pero no precisamente á V. E. Lo que quieren es piedra, mucha piedra... para picarla!

—Eso es otra cosa. ¿No me habías dado mal susto!

—De manera, que quieren piedra?

—Sí, señor.

—Pues mira...; por el momento no tenemos ninguna cantera en explotación. Que piquen otra cosa.

—Y ¿qué van á picar, señor, si V. E. se nos lleva la piedra y... el plico?

—Oiga usted, señor mío... El que me está picando á mí, como pica un tábano, es usted; y no admito ya más picaduras!

—Buen, señor. Yo cumplo con mi deber. Mi amo me ha dicho: Esa espada que llevas al cinto, y todas tus energías físicas, ve á ponerlas á disposición del orden público. Y el orden público, por ahora, lo es V. E. ¿Necesitais de mi espada, señor?

—Ni esto!... Ya te puedes marchar picando espuela. Aquí no necesitamos ni picas ni picadores ni picaportes. ¡Aquí lo que necesitamos es un plico: el plico del millón y plico! Lo demás es picar en picante.

Y el valeroso jefe, ante la réplica del altivo castellano,

«caló el chamborgo, requirió la espada, miró al sostayo, fue... y no hubo nada.»

Pero si entonces no lo hubo, es muy probable que lo haya ahora; pues la cosa se está poniendo muy fea y ya anuncian los astrónomos municipales un eclipse total de sol... Leblón y C.ª, es decir de gas; y excuso decir á ustedes que nos vamos á divertir en grande por esas calles, y no van á ser escorrones y topetazos los que nos vamos á dar chocando con nuestros respectivos vecinos, ó lo que es peor, contra cualquiera esquina de piedra barroqueña, ó contra las columnas del teléfono, ó contra cualquier farol poco compasivo que, apagado y todo, nos haga ver las estrellas aunque esté nublado.

¡Y todo por un plico... por un plico de oro!...

Manuel Delgado y Uranga.

La Diputación y el Ayuntamiento

En sesión de ayer, 29 de noviembre, ha acordado la Comisión provincial que conste en acta lo siguiente:

«El señor vicepresidente dijo: que con objeto de que constara en acta, á fin de que en ningún caso pudiera tergiversarse el buen deseo de la Corporación provin-

cial de llegar á un acuerdo con el Ayuntamiento de Santander en el asunto referente al arreglo de la deuda y apremio decretado contra los fondos municipales, debía manifestar que, llamados en el día de ayer por el señor Gobernador civil los vocales de esta Comisión provincial señores Lavín, Mazarrasa, García Morante, Linares y el que expone, dicho señor Gobernador les indicó que el objeto de la reunión no era otro sino el de invitarlos á que excogitaran un medio de llegar á un arreglo en el mencionado asunto.

Los expresados diputados comenzaron por extrañarse del aviso publicado en el día anterior por la Alcaldía, en el que se hace constar que, á causa del apremio, se ve imposibilitada de disponer de los fondos que venía empleando en obras por administración y socorros benéficos, y que no podía, por tanto, facilitar ni raciones ni jornales; y protestaron, en la forma más solemne, de la manera de tratarse el asunto y del giro que por la Alcaldía se le daba, pues con el apremio no se reclamaba más que lo que á la Diputación, y no al Ayuntamiento, corresponde por contingente, no constituyendo lo retenido nada más que lo que, poco más ó menos, corresponde á la provincia por la recaudación del 1.º de julio á la fecha, cantidad de que la Alcaldía no podía disponer por no corresponder al Municipio; protestaron también los diputados de que la Diputación no había ingresado en su caja ni siquiera un solo céntimo de esa cantidad, que representa solamente el 25 por 100 de lo que el Ayuntamiento recauda por consumos, descontada la parte de la Hacienda que queda absolutamente libre, siendo de advertir que el Ayuntamiento puede también disponer libremente del 75 por 100 restante, que aseñando á 171.997 pesetas 62 céntimos, suma á que, ni con mucho, llegan las obras por administración y los socorros que da la Alcaldía.

Los diputados manifestaron también al señor Gobernador que, lejos de oponerse al arreglo, lo desean; y, para facilitar, no ofrecen reparo alguno á que, ya que el Ayuntamiento alega que le es pesada la carga de Beneficencia, la Diputación no tenía inconveniente en hacerse cargo de la Casa de Caridad y Hospital, como viene indicándolo hace tiempo, desde que se forme y apruebe el primer presupuesto; y es más, la Diputación admitiría en pago de su deuda los terrenos que, constituyendo solares edificables no destinados á fin público ó determinado por el Ayuntamiento, posee éste sin beneficio propio ni provecho privado; pues esos solares, enagenados por la Diputación, serían edificadas con beneficio de los obreros y de los ingresos de la Hacienda y Municipio, cesión de terrenos que los diputados consideran más práctica que no la de la Casa Consistorial, ofrecida por el Ayuntamiento.»

Remembranzas

Sinceridad electoral

«Contando cuentos y asando castañas» nos refiere don Demetrio Duque y Merino, con el título de «Política local de oritiano», una elección de Alcalde de hijosalado, verificada en 1664 por los pueblos del Marquesado de Argüeso, y á las atinadas observaciones con que la presenta y da á conocer, añade la copia íntegra del acta de ella, y de la cual dice poseer el traslado original don Ramón Muñoz de Obeso, distinguido abogado de Reinos; y no es éste el solo documento íntegro que en su último y sabroso libro populariza, sino que, con el título de «Yandares según práctica», inserta unas curiosas cuentas de lo que costaba, allá por los años de 1776, la llegada y recibimiento en Reinos de un nuevo Corregidor con lo cual nos demuestra que el que tan magistralmente sabe pintar los tipos y las costumbres de nuestros paisanos de veterano, que no hay cuadro de costumbres ajenas que pueda representarnos con más exactitud que dejando los pinceles á los mismos que en vida fueron actores, y estamparon en el documento su estilo, sus costumbres, sus pasiones y hasta el medio ambiente en que vivían. Sólo resuscitando viejos y apollados papeles, es posible la labor de reconstitución histórica que en este siglo puede decirse que ha comenzado á hacerse en nuestra patria, y que es objeto de preferente estudio en el extranjero. ¡Ojalá que todos los que sienten amor á la tierra en que nacieron se dedicaran á salvar de la destrucción los restos de otras edades que aun conservan en su poder, y comprenderían el deber en que están, en que todos estamos, de llevar una pequeña rama á la hacienda común.

«Cuéntase en Vizcaya, dice Trueba en el estudio que con el título de «Flaviobriga y sus inmediaciones» publicó en la Ilustración Española y Americana el año 1876, que el señor de la casa solar de Oca, situada en una honda y escabrosa cañada cerca de Guernica, por donde corría una calzada en dirección al mar, construyó á su costa aquella vía y se comprometió á mantenerla expedita, todo mediante autorización para cobrar cierto peaje á los caminantes. Estos corrían grave riesgo de desmenuzarse al furioso torrente por cuya margen descendía la calzada, cuando la noche era oscura y tempestosa. El señor de Oca ideó un medio muy sencillo, económico y eficaz para evitar este inconveniente: rebajó una infinidad parte al precio del peaje, con la precisa condición de que todo viajero había de tomar una rama de los bosques que precedían al paso de Oca y la había de dejar en una montañuela que había en aquel paso y dominaba todo el estrecho y hondo valle. Cuando la noche era oscura, el señor de Oca daba fuego á la leña el peligro de transitar desaparecía por completo. Esta tradición encierra para mí enseñanza que procuro utilizar: todos los que transitamos por las vías de la historia patria, debemos llevar siquiera una rama de investigación y de crítica á la hacienda común. Viene el señor de Oca, que se llama Garibay, ó Mariana, ó Huno, ó... ¡quien sabe si Marcellino Menéndez y los de fuego y á su luz desaparecen las tinieblas de la historia patria!

En la elección de alcalde á fin de principio de año, el candidato elegido lo fué por unanimidad y sin protesta de ningún género por los compromisarios, como hoy diríamos, de los pueblos que for-

lo donde han colocado un letrero en que se lee «viva la autonomía!»

Consejo en la presidencia

El miércoles se asegura que se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Felicitación

El señor Ortiz de Pinedo ha escrito una carta al señor Sagasta, felicitándole por sus iniciativas en la cuestión autonómica cubana.

Los carlistas

Los carlistas han enviado por el expreso el texto de los decretos a la frontera, desde donde se telegrafiarán.

Se dice que don Carlos al conocer la aprobación de las reformas para Cuba, mostró su disgusto.

Un comunicado

Madrid 29—12:30 t.

El Imparcial de hoy publica un comunicado del representante de la Liga Vizcaína, don Francisco Goitia, en el que afirma que las frases que pronunció días atrás el general Martínez Campos, relativas a que están recargados en Cuba en un 8) por 100 los productos siderúrgicos, son completamente inexactas.

Manifiesta que de ser así equivaldría a un monopolio irritante que justificaría las quejas de los cubanos.

Por el contrario, el hierro y el acero en Cuba, no tienen entrada, pues el mercado permanece cerrado para los productos siderúrgicos nacionales.

Entra después el señor Goitia a exponer ciertos detalles relacionados con el comercio é industria de Cuba y España.

Las manifestaciones del general Martínez Campos que han motivado la rectificación del señor Goitia, son las siguientes: «Cuando yo llegué a Cuba para encargarme del Gobierno general y de la dirección de operaciones, era tiempo todavía. Nadie había dicho en el campo, «¡Muera España!» Todos gritaban sólo: ¡Viva la autonomía!»

«¿Y qué sucedió? Que confiado en las promesas de Cánovas y de su gobierno, fui esperanzado de llevar amplias concesiones de libertad por medio de unos decretos... que no llegaron. Es más: solicité del entonces ministro de Ultramar señor Castellano, autorización para emprender en la isla obras públicas donde ocupar más de 40.000 obreros en Las Villas y la rebaja del arancel en el hierro, porque estaba recargada esta importante materia en un 80 por 100 de su valor.»

«Las contestaciones del señor Castellano a mis primeras cartas fueron negativas. «De ahí uno de los más poderosos auxilios de la insurrección en aquel tiempo: la falta de recursos.»

Becerrada

Telegrafían de Gerona diciendo que ayer se celebró una becerrada organizada en honor de los soldados enfermos y heridos de Cuba.

Asistió numerosa concurrencia, resultando muy entretenida la fiesta, pues los becerreros dieron mucho juego y los aficionados pruebas de conocer el difícil arte de Costillares.

La reforma arancelaria

Un despacho de Gerona dice que con motivo de una visita hecha por el Gobernador de la provincia á San Feliú de Guixols, importantes personalidades se le han acercado ofreciéndole todo su apoyo para la implantación de la autonomía en Cuba.

Sorteo

En este momento se está celebrando en el ministerio de la Guerra un sorteo de oficiales de administración militar.

Dicho sorteo es muy largo y aún no ha terminado.

Consejo de ministros

Mañana se verificará Consejo de ministros, con objeto de tratar de la impresión que han causado en América, en el extranjero y en la Península los decretos autonómicos.

Lo del Senado yankee

En el Herald se ha recibido un despacho de Nueva York diciendo que el corresponsal en Washington del Daily Mail, telegrafía diciendo que la cuestión cubana ocasionará excitación en el Senado yankee á pesar de los propósitos pacíficos del presidente de la república.

Se asegura que los carlistas pedirán á don Carlos autorización para salir de su actitud pasiva. Sin embargo de esto, los carlistas están muy desesperanzados por la falta de recursos para lanzarse á otras empresas.

Los carlistas

Se asegura que los carlistas pedirán á don Carlos autorización para salir de su actitud pasiva. Sin embargo de esto, los carlistas están muy desesperanzados por la falta de recursos para lanzarse á otras empresas.

Un despacho de París dice que ha sido hallada asesinada en su domicilio una mujer llamada Josefina Bujol, ignorándose hasta la fecha quién os el autor del crimen.

Asesinato

Un despacho de París dice que ha sido hallada asesinada en su domicilio una mujer llamada Josefina Bujol, ignorándose hasta la fecha quién os el autor del crimen.

Nada de Filipinas

No se han recibido todavía los telegramas que se esperan por el Gobierno acerca del acto de sumisión de los jefes rebeldes.

Visita de cortesía

Madrid 29—10 n.

Hoy ha estado en Palacio el general Lachambre con objeto de cumplimentar á la Reina.

Manifestación de duelo

Hoy se ha verificado el entierro del director de Registros señor Pacheco, habiendo asistido á la conducción del cadáver numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría de hombres políticos pertenecientes á todos los partidos, especialmente al liberal.

Han presidido el duelo los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Gracia y Justicia.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

Adhesión

En el momento en que se hallaban reunidos los senadores y diputados pertenecientes al partido Unión Constitucional, presentóse un diputado de la minoría carlista, manifestándoles en nombre de sus correligionarios, congregados á aquella misma hora en el Congreso, que no como individuo de un partido, sino como diputado español, se adhería á los acuerdos de la junta, uniendo á ella su protesta contra el espíritu y la letra de los decretos publicados concediendo la autonomía á las colonias antillanas.

Estas manifestaciones fueron agradecidas por los senadores y diputados cubanos que estaban á la sazón ocupándose de este mismo asunto, ratificando sus anteriores acuerdos y haciendo algunas consideraciones acerca de los resultados que pueden esperarse de la implantación de las reformas, cambiando con este motivo impresiones pesimistas, pues las noticias que han recibido de la isla les hacen presagiar tristes desengaños.

Un crimen

Telegrafían de París que en la calle de Pierre le Grand, Boulevard de Courcelles, y en la casa número 3, habitaba una mujer llamada Josefina Vigot, de 37 años de edad.

Habiendo observado la portera que la Josefina Vigot no entraba ni salía de su habitación hacía ya una semana, y temiendo que le hubiera ocurrido alguna desgracia, avisó al comisario de policía.

Presentóse éste acompañado de varios agentes, mandó descerrar la puerta que daba acceso á la habitación y penetrando en ella encontraron el cadáver de la desgraciada en completo estado de descomposición.

Los médicos han declarado que la muerte debió ser instantánea y producida por una herida hecha en el cuello con un estilete.

EL CORRESPONSAL.

Gotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Acciones Banco de Santander, 220 por 100. Idem Alianza de Santander, 93 por 100. Obligaciones ferrocarril Alar á Santander, 112 ppr 100. Carreteras provinciales, 80 por 100. Santander 29 de noviembre de 1897.—El rre-oe dor de turno, Marcos Gutiérrez.

BOLSA

Table with columns for MADRID, PARIS, and exchange rates for various securities and commodities.

EXTERIOR

¿Todavía lo de Dreyfus?

Un telegrama recibido de París dice que han circulado rumores de que había terminado el proceso de monsieur Dreyfus. Se decía además que el coronel Picquart había sido preso, y que en vista de las declaraciones que se han hecho, serán detenidos otros importantes personajes.

Estos rumores carecen de fundamento, pues no se ha llevado á cabo ningún interrogatorio.

El tratado de paz

En breve quedará ratificado el tratado de paz turco-helénico. Así dicen de la capital de Austria.

Crisis en Austria

Un despacho de Viena recibido por el Herald, confirma la dimisión del Gabinete Badeni, á causa de las escenas habidas en el Reistangs y de los desórdenes ocurridos en Viena y Praga.

Se asegura que lo reemplazará el barón de Gaux.

EL CORRESPONSAL.

Ultima Hora

Noticias de Roma

Madrid 30—2:30 m.

El Papa, contestando á las felicitaciones que los cardenales le dirigen la víspera de la Concepción, aludirá á la actitud moderada con que el Vaticano ha respondido á los desmanes del gobierno de Humberto. A pesar de lo que en estos últimos días se ha dicho, el Papa goza de excelente salud.

La Sagrada Congregación de Ritos fija para el 7 de diciembre las modificaciones que se han de introducir en el Breviario Romano.

Nueva Enciclica

Madrid 30—2:50 m.

El Papa dirigirá una Enciclica á los Obispos del Canadá, prohibiendo á los católicos en absoluto de que manden sus hijos á las Escuelas no católicas.

Las noticias que del nuevo trabajo Pontificio se tienen son de que el documento de referencia ha de causar inmensa sensación en todo el Orbe.

Manifestación

Madrid 30—3:20 m.

Telegrafían de Montevideo que á la manifestación en honor del presidente Cuestas, asistieron cuarenta mil personas.

Nunca se vio en aquel país entusiasmo tan grande por ningún gobernante.

De Cuba

Madrid 30—3:40 m.

Según telegrafían de la Habana, los rebeldes están atacando á Guisa con artillería y amenazan á Jiguanay.

El general Arolas sale de Manzanillo con tres mil hombres á batir á los rebeldes.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARÍS para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, ÚLTIMOS MODELOS. Grandes existencias en alfombras, (especialidad de esta casa) tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

El nuevo presidente Madrid 30—4 m. Según comunican de Viena ha sido nombrado presidente del Consejo monsieur Gautsch. Este señor fué director de estudios de don Alfonso XII. El nuevo Presidente se distinguió siempre por sus ideas de orden, militando en partidos católicos. Su nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión. EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Lomo de cerdo á la italiana.

VILLA DE SUANCES Nemesio Martínez C. Yarza CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atarazanas) SANTANDER Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Cordero con guisantes. Ostras frescas de Cádiz

ROM BACARDI De venta en todos los cafés y establecimientos de ultramarinos.

Anuncios

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES sillerías de paja REGILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos. Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. GUANTES cabritilla, primera clase, gran rebaja de precios, sólo por 15 días. Bonito surtido en pelerinas y cuellos de piel, últimos modelos de París. Camisería, corbatas y género de punto. CRESPO.—SAN FRANCISCO, 25

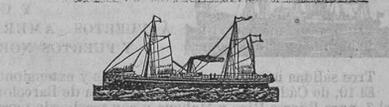
La Gran Bretaña 22 Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapijan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Se desea una oficiala bordadora. Informarán en esta Administración. DE LA CALLE DE NAVA DE BERRERA EL VALENCIANO De precios en los que hablar. Nadie vende más. Gran surtido en vestidos de punto en lana y algodón. Gran surtido de Lina y seda de todas clases y en todas las variedades de las magníficas. Píese á utilizar en los negocios.

¿Viva el vino? Noyal y castaño Se vende una partida de 3.000 codos, clase superior, en tablonés. Tiene de largo de 5 á 14 pies, por 6 á 30 pulgadas de ancho y 3 á 6 de grueso. Los precios son arreglados. Informarán en Santander, en la sastrería de don Fidel Ortiz, calle de Atarazanas; y en Selaya, don Nicasio Arroyo.

Se vende tienda de comestibles recientemente establecida en punto céntrico. Ocupaciones extrañas impiden á su dueño atenderla. Informarán en esta Administración.

Se vende yeso fino blanco francés á tres pesetas saco de 50 kilos sin envase, en la calle del Martillo, número 13.



Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huerva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huerva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

SE NECESITA un maestro superior. Atarazanas, 12, primero.

Sua Insurance Office COMPAÑIA INGLESA de Seguros contra incendios (Fundada en Londres en 1710) Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Muelle, 22, Santander.

con el amor distinto que cada uno de aquellos profesaba á Lucía, un sentimiento también diverso por haberles ocultado una cosa de aquella naturaleza. Aunque Inés estaba en ascuas por oír á su hija, no pudo dejar de reconvenirla con esta expresión: —No decir nada á tu madre! —Todo lo diré ahora,—contestó Lucía, enjugándose las lágrimas con el delantal. —Habla, pues, habla,—dijeron á una vez el novio y la madre. —¡Virgen Santa!—exclamó Lucía.—¿Quién hubiera creído que las cosas llegasen á este término? Y con voz interrumpida por el llanto, contó cómo pocos días antes, volviendo de la fábrica de hilados, y habiéndose quedado algún tanto atrás de sus compañeras, había pasado delante de ella don Rodrigo con otro caballero; que al principio trató de detenerla con discursos, según ella decía, nada buenos; que ella apresuró el paso y alcanzó á sus compañeras, y que entretanto oyó al caballero reirse á carcajadas, y á don Rodrigo, decir: «¡Apóstemos!» Los dos al día siguiente se encontraron también al paso; pero Lucía iba entre sus compañeras con los ojos bajos; y mientras el caballero daba grandes risotadas, don Rodrigo decía: «Lo veremos, lo veremos.» —¡Gracias á Dios,—continuó Lucía,—que aquel día era el último en que se trabajaba en la fábrica! Al instante se lo contó. —¿A quién se lo contaste?—interrumpió apresuradamente Inés, como enojada de que otra persona hubiese merecido tal preferencia su madre. —Al padre Cristóbal, en confesión,—respondió

—¡Nunca me has hablado palabra de esto! —¡Ah, Lorenzo!—respondió Lucía, volviéndose sin pararse. Comprendió Lorenzo muy bien que su nombre pronunciado en aquel momento y con aquel tono, era lo mismo que decir, que no debía dudar de que había tenido los motivos más puros y justos para callar. Entre tanto, la buena de Inés (que así se llamaba la madre de Inés), entrando en sospecha y curiosidad por aquella palabrita al oído, y por haber visto ausentarse á su hija, bajó á saber qué novedad había ocurrido. Lucía la dejó con Lorenzo, volvió donde estaban sus amigas y vecinas, y disimulando lo mejor que pudo la alteración de su ánimo, dijo: —El señor Cura está malo, y hoy nade se hace. Con esto las saludó á todas apresuradamente y volvió á bajar. Desfilaron entonces las mujeres, y todas corrieron á divulgar lo que había sucedido, y muchas á averiguar si, efectivamente, estaba enfermo don Abundo; mas la verdad del hecho cortó todas las conjeturas, indicándolas desde luego con medias palabras y expresiones misteriosas. CAPÍTULO III Con gran zozobra estaba Lorenzo informando á Inés, que no le escuchaba con menos, cuando entró Lucía en el cuarto bajo. Volvieronse entrambos á quien sabía más que ellos sobre el particular, y de quien esperaban con ansia mayor aclaración, dejando traslucir en medio de la pena, y

la raya del país veneciano. ¿Y Lucía? A este recuerdo desaparecían los pensamientos criminales, y ocupaban su lugar los buenos principios á que Lorenzo estaba acostumbrado. Se acordó de las últimas palabras de sus padres; se acordó de Dios, de la Virgen y de los santos; se le presentó á la imaginación el placer que había experimentado muchas veces al considerar que no había cometido delitos, y el horror que siempre le había causado la noticia de un asesinato; y se despertó de aquel sueño de sangre con horror y remordimientos, y al mismo tiempo con cierta especie de gozo por no haber hecho más que imaginar semejante crimen. ¡Pero! el recuerdo de Lucía qué distintos pensamientos no traía consigo! ¡Tantas esperanzas frustradas! ¡Tantas promesas fallidas! ¡Un porvenir tan halagüeño! ¡Un día tan anhelado! Por otra parte, ¿cómo anunciarle tan dolorosa noticia? Y sobre todo, ¿qué partido adoptaría? ¿Cómo se casaría con ella contra la voluntad y las tramas de aquel poderoso? En medio de estas reflexiones, le pasaba de cuando en cuando por la imaginación, no una sospecha decidida, sino cierta sombra, que le atormentaba; porque, no dudaba de la fidelidad de Lucía, le parecía muy extraño el arrojarse de don Rodrigo. ¿Si tendrá Lucía algún antecedente? Podría aquel malvado haber concebido tan infame designio sin que ella hubiese advertido cosa alguna? ¿Y no decirle nada él, á su novio? Sumergido en estos tristes pensamientos, pasó adelante de su casa, situada en medio del pueblo, y se dirigió á la de Lucía, que se hallaba á la salida del mismo. Tenía la casilla un pequeño corral delante, cercado con pared que le separaba de la

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE:	Capital. 4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de más poblaciones de estas islas, un año. 30,00 pesetas
	Fuera. 4'50 "	Extranjero, un año. 40'00 "
AÑO	Capital. 15'00 "	
	Fuera. 16'00 "	

ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos la línea
En tercera	10 " la "
En cuarta	5 " la "
En noticias	25 " la "
Comunicados á precios convencionales.	

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana.	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana.	12 pesetas
A 4 "	125 "	A una columna, en ídem ídem.	8 "
A 3 "	50 "	A dos columnas, en cuarta plana.	8 "
A 2 "	16 "	A una columna, en ídem ídem.	4 "
A 1 "	12 "		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12,30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12,15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1,35 tarde.
Salida de la Administración, á las 2,25 tarde.
Peñones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12,30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12,05 tarde y 8'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11,53 mañana. Llegada, á la 1,32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7,20 mañana. Llegada á las 9,4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8,25 mañana y 12,30, 3 y 6,30 tarde. Llegadas, á las 9,3 mañana, 1,9, 3,39 y 7,9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7,15 y 11 mañana, 2 y 5,30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2,39 y 6,9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

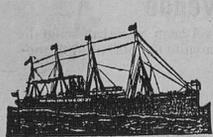
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7,35 y 11,5

mañana, y á las 2,30 y 5,35 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuevo y Villaverde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de diciembre.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.
El vapor

Isla de Mindanao

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 4 de diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor

Antonio Lopez

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de diciembre.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Julian Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan

El vapor

RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.
CALVO PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos pulpa en el mismo Instituto y en
Farmacia de Manuel Díez Solórzano, Blanca, 40
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT

EL Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refridados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatisimo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

A LOS SEÑORES MÉDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bonjean en 1891, único admitido y sancionado por la ciencia.
Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CIENTO, del DOCTOR COSTAS
inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, doctor Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

SOLITARIA
CABEZA de la LOMERIZ
expulsa en 2 horas por los
Globulos Secretan

Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INFENSIÓN, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARÍS por el Sr. Dr. de la Pompe, PARIS.

Se vende papel viejo
En esta Administración

ROB BOYVEAU LAFECHEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acan y Dermatitis.
El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBRIANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Esterilidad y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALISTAS.
CH. FAYROT y C.ª. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

1187 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.
Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.
DEFRESNE, profesor de los Hospitales de París. Autor de la Peptonia, y en las Farmacias

— 44 —
calle. Entró Lorenzo en él, oyó en un cuarto alto ruido de voces confusas, y juzgando que serían vecinas y comadres que irían á dar el parabién á Lucía no quiso meterse en aquella bulla con tan desagradable noticia en el cuerpo. Una niña que se hallaba en el corral, corrió á él gritando:
—¡El novio! ¡El novio!
—¡Calla, Betina, calla—dijo Lorenzo—escucha; sube al cuarto, y llamando aparte á Lucía, dile al oído, y sin que nadie lo oiga, que venga á la sala baja, que tengo que hablarla, y que sea al instante.
Subió la niña apresuradamente la escalera, muy ufana por tener un encargo secreto que ejecutar. Lucía iba á salir en aquel momento, muy ataviada por mano de su madre. Las amigas se la disputaban por verla y abrazarla; pero Lucía se negaba con aquella modestia algo rústica de las aldeanas; y aunque bajaba la cabeza y se tapaba desdenosamente la cara con el brazo, no dejaba de asomar á su rostro una ligera y atractiva sonrisa. Sus nfitidos y negros cabellos separados en mitad de la frente, pasaban detrás de la cabeza, formando en ella varios círculos de trenzas, sostenidos por largos alfileres de plata que repartían en rededor á manera de los rayos de las aureolas, como aún en el día usan las aldeanas del Masenado. Rodeaba su garganta una sarta de granates alternados con cuenteceillas de oro afiligranadas, y ceñía el suelto talle un juboncillo de brocado con flores, y las mangas abiertas, y atadas con hermosas lazadas. La falda era de seda con espesos y menudos pliegues; las medias de color rosa, y las pñinelas de seda bordadas. Además de este ador-

— 45 —
no, que era el del día de la boda, tenía la joven el de todos los días, que era el de su modesta hermosura, á que daban mayor realce los afectos que retrataba su rostro, es decir, cierta alegría mezclada con una ruborosa turbación, con una plácida inquietud, que, sin alterar la belleza de una novia, le presta un carácter particular que interesa. Betina se metió en el grupo de las mujeres, se acercó á Lucía, y dándole á entender diestramente que tenía alguna cosa que comunicarle, le dijo su palabrita al oído.
—Voy y vuelvo al momento,—dijo Lucía á las mujeres.
Y bajó aprisa la escalera. Al ver la cara inmutada y el aspecto inquieto de Lorenzo:
—¿Qué hay de nuevo?—le preguntó,—no sin cierto triste presentimiento.
—Querida Lucía,—respondió Lorenzo,—lo que es peor; hoy todo se lo llevé Barrabás; ¡y quién sabe cuándo podremos casarnos!
—¿Cómo?—dijo Lucía asustada.
Contóle Lorenzo en pocas palabras lo que había sucedido aquella mañana. Escuchábase Lucía muy angustiada, y cuando oyó el nombre de Rodrigo.
—¡Ah!—exclamó, poniéndose colorada y trémula:—¿es posible? ¡hasta este extremo!
—¿Luego tú sabías...?—preguntó Lorenzo.
—Demasiado,—respondió Lucía,—pero ¿quién creyera...?
—¿Y qué es lo que sabías?
—No seas impaciente, ni excites mi llanto; pero deja que llame á mi madre, y despida á esas gentes, pues conviene que estemos solos,
Al irse Lucía, dijo Lorenzo como á media voz:

— 48 —
Lucía con tono blando y de disculpa;—todo se lo conté la última vez que fuimos juntas á la iglesia del convento; y si usted aquella mañana hubiese puesto cuidado, hubiera visto que ocupándome ya en una cosa, ya en otra, iba retardando nuestra salida con objeto de que pasase gente con dirección al convento, para que tuviésemos compañía, porque desde aquel encuentro las calles me causaban miedo.
Al nombre respetable del padre Cristóbal, se mitigó el enojo de Inés.
—Has hecho muy bien—dijo,—pero ¿por qué no decírselo también á tu madre?
Dos buenas razones tuvo Lucía para ocultárselo. La primera por no afligir á su madre, y asustar á la buena mujer con una cosa á la cual no podía poner remedio; y la segunda por no exponerse á que pasase de boca en boca un hecho que Lucía deseaba no traspasarse, tanto más, cuanto esperaba que su próximo casamiento pondría un término en sus principios á semejante persecución. De estas dos razones solo alegó la primera.
—¿Y á tí,—dijo luego volviéndose á Lorenzo con aquel modo con que se suele reconvenir á un amigo manifestándole que no tiene razón;—y á tí, fuera prudente que te hablase de esta ocurrencia? Demasiado la sabes ahora.
—¿Y qué te dijo el Padre—preguntó Inés.
—Me dijo que apresurase todo lo posible mi casamiento, que no me dejase ver, y que me encomendase á Dios, con lo cual esperaba que no viéndome don Rodrigo, ya no se volvería á acordar de mí; y entonces fué,—prosiguió Lucía, volviéndose de nuevo á Lorenzo sin levantar la vista y ponién-